

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6683** *EMILIO ENRIQUE AIRES JIMÉNEZ.*

D^a. Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 175/08 de este Juzgado seguido a instancia de Alberto Barba Aguirre sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 1 de abril de 2009 por el que se declara a Emilio Enrique Aires Jiménez en situación de insolvencia provisional por importe de 2.214'41 euros de principal, más 442'88 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de abril de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social nº 4 de Madrid.

ID: A090021538-1